

## PROGRAMA DE ASESORIA PARLAMENTARIA

Fundación Nuevas Generaciones

en cooperación internacional con

Fundación Hanns Seidel<sup>1</sup>

### *Incentivo a las carreras técnicas en Argentina<sup>2</sup>*

#### Resumen ejecutivo

*En el presente trabajo se propone el desarrollo de políticas públicas que fomenten la formación de técnicos y especialistas en áreas vinculadas al desarrollo de nuestro país. Para ello se delinean aquí determinados incentivos destinados a promover el apoyo tanto estatal como empresarial para el estudio de carreras terciarias técnicas.*

#### I) Necesidad de técnicos en Argentina

En los últimos años, debido al desarrollo tecnológico y económico mundial, ha aumentado la demanda de técnicos en diversas materias.

Según un análisis de la demanda de capacidades laborales en Argentina llamado “Demanda de Capacidades 2020” realizado por el Instituto Nacional de Educación Tecnológica del Ministerio de Educación de la Nación, “en 2016 se ha iniciado un nuevo ciclo político y económico que alterará significativamente la dinámica de los sectores productivos, incentivando a la expansión productiva y de la inserción internacional de algunos y obligando a otros a reestructurarse”.<sup>3</sup>

Como consecuencia, dicho fenómeno está generando que se necesiten recursos humanos formados con perfiles técnicos para realizar determinadas tareas. En 2016, siete de cada diez empresas han buscado incorporar personal con perfil técnico.<sup>4</sup> Sin embargo, la mitad de ellas se encontró con dificultades para conseguir a quienes cumplieran con los requerimientos necesarios

<sup>1</sup> La Fundación Hanns Seidel no necesariamente comparte los dichos y contenidos del presente trabajo.

<sup>2</sup> Trabajo publicado en el mes de septiembre de 2017

<sup>3</sup> [http://www.inet.edu.ar/wp-content/uploads/2016/06/2016.06.21\\_Informe\\_Demandas\\_Laborales\\_2020\\_vf.pdf](http://www.inet.edu.ar/wp-content/uploads/2016/06/2016.06.21_Informe_Demandas_Laborales_2020_vf.pdf)

<sup>4</sup> [http://www.inet.edu.ar/wp-content/uploads/2016/06/2016.06.21\\_Informe\\_Demandas\\_Laborales\\_2020\\_vf.pdf](http://www.inet.edu.ar/wp-content/uploads/2016/06/2016.06.21_Informe_Demandas_Laborales_2020_vf.pdf)

para los puestos ofrecidos. Al respecto, dichas empresas manifestaron que los especialistas más difíciles de encontrar son los técnicos mecánicos y electromecánicos, cuya demanda es absorbida por las actividades productivas. Lo mismo ocurre con los especialistas en informática, programación y electrónica.

La escasez en la oferta de personal capacitado es preocupante puesto que si no se adoptan las medidas necesarias, ello impactará directamente sobre la productividad, el desarrollo económico y la competitividad de una Argentina que ha comenzado a transitar el camino de la productividad. El déficit de mano de obra especializada que hoy experimenta nuestro país se notará con mayor fuerza en el futuro cercano. Se prevé que *“en los próximos 5 años la demanda de empleo calificado de perfil técnico-operativo se incrementará en los sectores productivos a nivel general debido a las expectativas de recuperación del crecimiento económico y del inicio de un ciclo de inversiones, como por los procesos de reingeniería, tecnificación y profesionalización del trabajo en las fábricas.”*<sup>5</sup>

## II) Oferta académica en el país

La falencia descrita demuestra claramente que Argentina necesita acompañar el crecimiento económico que se avecina con el sistema educativo y lograr gracias a ello una mayor disponibilidad de capital humano técnico capacitado de acuerdo a la demanda.

Con dicho objetivo en mira, no son pocos los institutos terciarios y las universidades que en la actualidad ofrecen dentro de sus currículas carreras técnicas cortas de dos o tres años, que desplazan a las carreras tradicionales y aseguran una pronta salida laboral con buenos salarios. Dentro de dicho universo se destacan especialmente los estudios vinculados a los servicios tecnológicos; la agricultura y la ganadería; y a la industria y la administración.

Al respecto abundan los ejemplos. La Universidad Católica Argentina (UCA) ofrece un amplio abanico de especializaciones que abarca las más variadas opciones. Tales son los casos de la tecnicatura en producción musical aplicada a los medios audiovisuales y la de producción agropecuaria, control y gestión de calidad de alimentos.

---

<sup>5</sup> [http://www.inet.edu.ar/wp-content/uploads/2016/06/2016.06.21\\_Informe\\_Demandas\\_Laborales\\_2020\\_vf.pdf](http://www.inet.edu.ar/wp-content/uploads/2016/06/2016.06.21_Informe_Demandas_Laborales_2020_vf.pdf)

La Universidad de Palermo (UP), por su lado, ofrece títulos de analista universitario en comercialización y dirección de empresas y de técnico en marketing de la moda.

La Universidad de Belgrano (UB) muestra una gran variedad de opciones enfocadas en áreas muy disímiles, como ser diseño, administración, informática y desarrollo multimedia, y agroindustria.

La Universidad Argentina de la Empresa (UADE) sumó a sus cursos la tecnicatura en desarrollo de software.

La Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES) cuenta con la tecnicatura en programación de sistemas, la carrera de dirección integral de televisión y la licenciatura en enfermería.

La Universidad Tecnológica Nacional (UTN) creó nuevas especializaciones y ahora entre sus catorce tecnicaturas están incluidas las de turismo rural, martillero y corredor público rural, medicina nuclear, construcciones navales y producción animal.

Hay universidades que han apostado incluso por brindar cursos en temas que años atrás se impartían en pequeños institutos barriales. Tal es el caso de la Universidad del Salvador (USAL), casa de estudios en la que apostaron por tecnicaturas en yoga, dermatocosmiatría y jardín maternal.

Los estudios de especializaciones vinculadas al cuidado de la salud también están adquiriendo relevancia. Ese es el caso de las tecnicaturas universitarias en electro medicina<sup>6</sup> y la formación de técnicos en laboratorio. Ambas carreras tienen tres años de duración y los egresados tienen su salida laboral asegurada<sup>7</sup>.

Lo antedicho está avalado por estudios e investigaciones que tratan acerca de esta situación; *“según la empresa de trabajo temporario Adecco, la carrera corta con más demanda es la de técnico en electromecánica. Le siguen la tecnicatura en química y las vinculadas con el sector de hotelería y gastronomía. Detrás aparecen las tecnicaturas de salud (instrumentadoras, radiólogos, entre otras) y la tecnicatura en Seguridad e Higiene.”*<sup>8</sup>

<sup>6</sup> <http://www.infoeme.com/nota/2010-2-23-0-0-0-aumenta-la-demanda-laboral-para-tecnicos-en-electromedicina>

<sup>7</sup> <http://www.elliberal.com.ar/noticia/268846/lo-fuerte-nuestras-tecnicaturas-amplia-insercion-laboral>

<sup>8</sup> <http://www.lanacion.com.ar/1395656-estudiar-menos-y-trabajar-ya>

### III) Ventajas del incentivo al estudio de tecnicaturas

El incentivo al estudio de algunas de estas tecnicaturas puede posicionar a la República Argentina entre los países innovadores en áreas muy puntuales vinculadas estrictamente al desarrollo. Por ejemplo, las tecnicaturas en gestión ambiental y sostenibilidad<sup>9</sup> son una opción para tratar un tema muy importante a nivel global y respecto del cual nuestro país ha asumido relevantes compromisos.

Paralelamente a la demanda de trabajadores especializados en determinadas técnicas, y a la variada oferta de nuevas carreras, en las últimas décadas se ha desencadenado una problemática vinculada al grado de abandono de las carreras universitarias por parte de los estudiantes que al mismo tiempo trabajan. Ello se debe a las exigencias laborales que, sumadas a la duración de entre 5 y 6 años que demandan las obligaciones académicas, llevan al estudiante a dejar sus estudios antes de culminarlos para mantener su posición laboral. Lo antedicho implica una alta pérdida de esfuerzo y recursos por parte del Estado como así también del estudiante, a lo que se debe sumar la frustración que dicha situación puede generar.

Esta problemática podría ser revertida si hubiese mayor cantidad de interesados en estudiar carreras cortas y tecnicaturas de entre 2 y 4 años de extensión.

Para lograr el incremento deseado, los esfuerzos deben ser realizados sobre dos ejes principales. En primer lugar entendemos que es errónea la estrategia de circunscribir los programas de incentivo únicamente a la órbita de la universidad pública. Se necesitan más técnicos sin importar dónde hubieren cursado sus estudios. Por tal motivo, entendemos que no se debe excluir a quienes se formen en el ámbito privado. En segunda instancia, debido a los beneficios que ello genera en su formación, consideramos que es necesario que el alumno tenga la posibilidad de insertarse en el mundo laboral previo a su graduación, siempre y cuando dicha circunstancia no interfiera con la continuación de sus estudios.

La presente iniciativa propone incentivar el estudio de las tecnicaturas y promover su práctica profesional formativa mediante la provisión de fondos para becas y subsidios, en un

<sup>9</sup> <http://umet.edu.ar/licenciatura-en-gestion-ambiental/general/hay-una-importante-demanda-de-gestores-ambientales-en-el-mercado-laboral/>

esquema de participación público-privada. Es por dicho motivo que el presenta proyecto de ley declara de interés público la promoción del estudio de las carreras terciarias, en todas sus ramas, especialidades y modalidades, es decir un reconocimiento formal que hace el Estado.

#### **IV) Conclusiones**

Es imperativo acompañar el desarrollo económico y tecnológico que se está dando en nuestro país, y al mismo tiempo coordinar la demanda del mercado con los resultados educativos. Todo ello a fin de lograr que más gente pueda acceder a empleos de calidad.

La cantidad de carreras con vasta salida laboral, como se ve, es grande. Al mismo tiempo, la demanda de trabajadores especializados en dichas áreas es alta. Por lo tanto hace falta desarrollar las medidas necesarias para vincular la oferta a la demanda y fomentar el estudio de dichas carreras. Sobre todo teniendo en cuenta que varias de estas tecnicaturas se relacionan con disciplinas que van a ser altamente útiles en el futuro.

#### **V) Texto normativo propuesto**

Artículo 1°.- Declárese de interés público la promoción del estudio de las tecnicaturas y estudios terciarios, en todas sus ramas, especialidades y modalidades, en institutos educativos que se encuentren bajo gestión estatal o privada, cuyo curso regular se lleve a cabo mayoritariamente en el territorio de la República Argentina.

Artículo 2°.- Toda persona física o jurídica, no dedicada a la educación por cuenta propia o como consecuencia de un acto de locación de servicios, que otorgue becas y/o subsidios a la formación de técnicos, podrá deducir la totalidad de lo erogado, de sus obligaciones correspondientes al impuesto a las ganancias. Dicha deducción se computará independientemente de las donaciones comprendidas en el artículo 81, inciso c) de la ley 20.628 y de otras donaciones.

Artículo 3°.- Fíjese el monto máximo deducible hasta el límite del cinco por ciento (5%) de la ganancia neta del ejercicio.

Artículo 4°.- La autoridad de aplicación de la presente ley será el Ministerio de Educación de la Nación.

Artículo 5°.- Será sancionado con multas de hasta el quíntuplo del monto evadido, quien utilizare los estímulos previstos en esta ley para evadir, o intentar evadir, el pago de impuestos, siempre que tal hecho no constituya un delito más severamente penado.

Artículo 6°.- Incorpórese el inc i) al artículo 81 de la Ley de Impuesto a las Ganancias N° 20.628 (texto ordenado por decreto 649/97 y sus modificaciones) con el siguiente texto:

«i) Los importes sufragados a instituciones educativas de nivel superior para el otorgamiento de becas y subsidios destinados a la formación de técnicos.»

Artículo 7°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.